

HACIA LOS CUARENTA AÑOS DE VIDA DIOCESANA

Carta Pastoral de Mons. Hugo Norberto Santiago
a los fieles laicos, sacerdotes y religiosas
de la Diócesis de Santo Tomé

<i>¿Qué es una Diócesis?</i>	2
<i>La Asamblea Diocesana de 2014: ratificar el camino emprendido</i>	3
<i>El presbiterio diocesano como principal animador eclesial</i>	3
<i>El acrecentamiento de la participación de los fieles laicos</i>	4
<i>Es la hora de concretar las actividades parroquiales</i>	5
<i>Sigamos progresando en la organización de las áreas de pastoral</i>	6
<i>Para ser 'Iglesia' de modo más pleno, continuemos la integración pastoral a nivel regional y nacional</i>	7
<i>Caminemos con el Papa Francisco: El Sínodo Ordinario sobre la Familia</i>	8
<i>Algunas actividades parroquiales presentadas para el 2015</i>	9

HACIA LOS CUARENTA AÑOS DE VIDA DIOCESANA

1. El 3 de julio de 1979, creada por del Papa san Juan Pablo II, mediante la Constitución Apostólica *Romani est Pontificis*, comenzaba existir la Diócesis de Santo Tomé, siendo nombrado Mons. Carlos Esteban Cremata como primer Obispo Diocesano, quien gobernaría la diócesis hasta su fallecimiento acaecido el 2 de marzo de 1985. Fueron seis años muy duros, con sólo 4 parroquias y seis sacerdotes diocesanos, casi todos ya mayores, en un ambiente pobre y con población dispersa. Desde el 11 de mayo de 1986 asume como Obispo Diocesano Mons. Alfonso Delgado, quien consolida la vida y las actividades de las Parroquias. El 11 de septiembre de 1994 asume Mons. Francisco Polti, quién se valió del trabajo de los dos Obispos anteriores para hacer crecer la Iglesia Diocesana.
2. El 3 de julio de 2019 cumpliremos 40 años de vida diocesana. Desde el año de la creación de la Diócesis, el día 9 de julio se celebra a Nuestra Señora de Itatí como Patrona Principal de la Diócesis y el día 3 de julio a Santo Tomás Apóstol como Patrono Secundario.

¿Qué es una diócesis?

3. *“La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía al Obispo para ser apacentada con la cooperación de sus sacerdotes, de suerte que, adherida a su Pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica”*¹.
4. El primer aspecto que podemos subrayar de esta descripción es que la diócesis es *apacentada por el Obispo con la cooperación de sus sacerdotes*. Los pastores somos, sin lugar a dudas, los animadores fundamentales de la vida diocesana como cooperadores del Espíritu Santo. No se trata de pastores aislados, los cuales, cada uno por su cuenta, apacienta a los fieles. Fijémonos que el plural está indicando implícitamente una unidad de acción pastoral entre el obispo y todos los presbíteros.
5. El segundo elemento de la descripción es que el modo de reunir a los fieles que tiene el obispo y los presbíteros unidos a él es a través *del Evangelio y la Eucaristía*. Desde *Evangelii gaudium* podemos decir que esta

¹ CONCILIO VATICANO II, *Christus Dominus*, sobre el oficio pastoral de los obispos. n° 11.

evangelización tiene hoy características claramente misioneras. Se trata de una Iglesia “en salida” que yendo a las periferias existenciales, anuncia el evangelio y atrae a los fieles a la Eucaristía. A su vez la Eucaristía hace a la Iglesia, nos conforma en “uno”, nos da sentido de pertenencia, y por eso es a la vez, fuente y cumbre de toda la vida eclesial. Desde ella partimos para evangelizar y a ella llevamos a los fieles como cumbre de la iniciación cristiana.

6. Según el Concilio Vaticano II, es claro que evangelización y sacramentos de la iniciación cristiana se requieren mutuamente: *“La sagrada liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, pues para que los hombres puedan llegar a la liturgia es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión: ‘¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? O ¿cómo creerán en El sin haber oído de El? Y ¿cómo oirán si nadie les predica? Y ¿cómo predicarán si no son enviados? (Rm. 10, 14-15)”*²

La Asamblea Diocesana de 2014: ratificar el camino emprendido

7. En la Asamblea realizada en Octubre del año pasado, decidimos ratificar el rumbo pastoral y la modalidad decidida en la Asamblea Diocesana del año 2011. Recordemos los objetivos. El objetivo general sigue siendo la expresión sintética de los tres objetivos específicos: ***“Promover la familia, la formación y el sentido de pertenencia eclesial, para que en la Diócesis de Santo Tomé descubramos y vivamos la grandeza de nuestra vocación y misión”***.
8. El objetivo específico más votado en aquel entonces, por los más de 300 participantes repartidos en 41 grupos de trabajo, no sin la gracia del Espíritu Santo -ya que nos adelantábamos tres años a la propuesta del Papa Francisco, de realizar un Sínodo Extraordinario en 2014 y otro Sínodo Ordinario en 2015 sobre la Familia-, quedó redactado de esta manera: *“Implementar espacios de formación destinados a novios, matrimonios y familias, para que descubran la grandeza de su vocación y misión”*.
9. El segundo objetivo específico elegido, fue: *“Generar espacios de formación, tendiendo a fortalecer la vida cristiana, para el crecimiento humano, comunitario, pastoral y misionero de los bautizados”*.
10. Finalmente, la tercera orientación diocesana elegida, se redactó de esta manera: *“Implementar actividades pastorales entre sacerdotes y laicos en*

² CONCILIO VATICANO II, *Constitución “Sacrosanctum Concilium” n° 9*

nuestras parroquias, para generar una acogida cordial y así ser una Iglesia que atrae y crea sentido de pertenencia”.

El presbiterio diocesano como principal animador eclesial

11. Siento que nos hemos ido afianzando como presbiterio diocesano y el fruto de ello ha sido la Asamblea Diocesana realizada en octubre de 2011. Sin el compromiso de todos los sacerdotes, comenzando por los párrocos, no hubiera sido posible el nacimiento de esta pastoral realizada como Iglesia Particular, que es acorde a la naturaleza de nuestro ministerio ordenado, como bellamente lo describe san Juan Pablo II en Pastores dabo vobis: “el ministerio ordenado tiene una radical ‘forma comunitaria’ y solo puede ser ejercido como ‘tarea colectiva’³. En esta breve descripción, tanto el término ‘forma comunitaria’ como la expresión ‘tarea colectiva’, están resaltadas en el documento con comillas y letra en negrita.

12. Es verdad que este modo de trabajo supone una conversión a la Iglesia y una conversión pastoral que nos exige salir de nuestros personalismos, de la tentación de recortarnos un pedazo de Iglesia y trabajar solos, lo cual desnaturaliza nuestra vocación. Es verdad que este modo de trabajo nos pide escuchar a los demás, dar verdadero lugar a la comunión y a la participación y eso no siempre es fácil; pero es verdad también que el trabajo orgánico, presidido por el Obispo, con la colaboración de los presbíteros, siguiendo el Magisterio de la Iglesia a través del estudio y la oración para aplicarlo a nuestra realidad, da como resultado una mayor clarividencia pastoral y eficacia porque Cristo está “donde dos o más” se reúnen en su nombre (cf Mt.18, 20) y, puesto que cada uno de nosotros es en la Iglesia como un miembro de un cuerpo, es fácil darse cuenta que todo el cuerpo puede hacer más y mejor las cosas que lo que hace cada miembro en particular de modo aislado.

El acrecentamiento de la participación de los fieles laicos

13. Este camino estudiado y pensado por todo el presbiterio en el año 2010, con Asambleas Parroquiales que tuvieron como punto de llegada la primera Asamblea Diocesana en el 2011, fue también el inicio de una mayor participación activa de los fieles laicos. Proponernos formar y hacer funcionar de verdad el Consejo de Pastoral Parroquial y el Consejo Parroquial de Asuntos económicos, significó profundizar un camino organizado de comunión y participación en el que ‘de verdad’ queríamos

³ JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis – Exhortación Apostólica Postsinodal sobre la Formación de los sacerdotes en la situación actual* -.Roma. 25 de marzo de 1992. N° 17

que los fieles laicos sean partícipes más activos de nuestra pastoral para que no sólo hicieran de manera pasiva lo que les decíamos los sacerdotes, como si no tuviesen el Espíritu Santo que les da la gracia del “sensus fidei” y como si no tuviesen capacidad de pensar y decidir en comunión con nosotros.

14. Para seguir en este camino, como dice el Papa Francisco y nuestras orientaciones diocesanas, tenemos que formar a los laicos: *“Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe. Pero la toma de conciencia de esta responsabilidad laical que nace del Bautismo y de la Confirmación no se manifiesta de la misma manera en todas partes. En algunos casos porque no se formaron para asumir responsabilidades importantes, en otros por no encontrar espacio en sus Iglesias particulares para poder expresarse y actuar, a raíz de un excesivo clericalismo que los mantiene al margen de las decisiones”*⁴

15. Cuando los fieles laicos crecen en sentido de pertenencia porque les hemos dado lugar de verdad, la capacidad de evangelización de una comunidad se multiplica proporcionalmente. Cuanto más laicos comprometidos y formados tenga una comunidad organizada, tanto más amplia e incisiva será la capacidad de evangelización de esa comunidad. Esto es fácil de comprender y es la dirección que hemos tomado y no debemos abandonar. Estamos en un proceso creciente de comunión y participación, sin embargo, todavía nos falta hacerles comprender a muchos laicos que ellos nos pueden ayudar a pensar y a decidir los caminos pastorales. La sabiduría pastoral que necesitamos los sacerdotes es encontrar los caminos para que los fieles laicos crezcan en sentido de pertenencia y eso se realiza cuando logramos hacerlos participar, pensar y decidir con nosotros las respuestas pastorales que necesita nuestro tiempo.

16. Que este sea el camino de una Diócesis no sólo nos lo dice el hecho de que estemos haciendo el esfuerzo de evangelizar aplicando el Magisterio de la Iglesia a nuestra realidad diocesana situada en el Noreste Argentino, también los laicos en momentos de una Asamblea Diocesana, de un Encuentro diocesano de Catequesis, de familia o de jóvenes, nos expresan la alegría que sienten de trabajar como comunidad diocesana, porque el compartir y el enriquecimiento mutuo, tanto en ideas como en vivencias, es mucho mayor, más enriquecedor, y por eso provoca una profunda alegría.

⁴ Cf. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* - Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual. Roma. 24 de noviembre de 2013. n° 102

17. Un laico también crece en participación cuando crece su encuentro con Jesús a través de la Palabra de Dios, del rezo del Santo Rosario, de la participación en la Eucaristía, y cuando conoce más los medios de evangelización o las áreas pastorales en las que por carisma se desempeña, en fin, cuando tiene mayor formación espiritual e intelectual. Por eso, encontrar los caminos para formarlos en catequesis, en misión, en el modo de ejercer la caridad, en liturgia, es la senda para acrecentar su conciencia, su sabiduría pastoral y por eso su sentido de pertenencia activa a la Iglesia.

Es la hora de concretar las actividades parroquiales

18. Si quisiéramos hacernos un test de cuan eclesial es nuestra pastoral, lo podríamos realizar examinándonos en las actividades parroquiales que decidimos planificar para este año 2015 con el fin de concretar las orientaciones diocesanas que proyectamos hasta el año 2017.

19. Ya hemos realizado oportunamente el Marco de Realidad, hemos visto los síntomas y las causas de los desafíos pastorales de nuestra diócesis; hemos realizado también el Marco Doctrinal estudiando los últimos documentos eclesiales hasta *Evangelii Gaudium* para iluminar esos desafíos. Ahora ha llegado el momento de la concreción. Cada Parroquia, con el Consejo Parroquial de Pastoral o en una Asamblea Parroquial, debe *concretar* al menos una actividad por orientación pastoral, *evaluarla* a fin de año y volver a proponerla para el 2016 o planificar otro tipo de actividad, de acuerdo a las necesidades de la parroquia.

20. Para profundizar nuestra conciencia de lo importante que es esta instancia de concreción, podemos recordar lo que dice el Papa Francisco: *“La pastoral en clave de misión pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del ‘siempre se ha hecho así’. Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades. Una postulación de los fines sin una adecuada búsqueda comunitaria de los medios para alcanzarlos está condenada a convertirse en mera fantasía”*.⁵

21. Estamos bien orientados, el Papa Francisco habla de *“postular los fines”*, lo hemos hecho con el Objetivo General fijado en la Asamblea Diocesana de 2011; nos habla también de *la “búsqueda comunitaria de los medios”*,

⁵ FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* - Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual. Roma. 24 de noviembre de 2013. n° 33

también lo hemos concretado redactando juntos los tres objetivos específicos que se transformaron en las tres orientaciones diocesanas que son como los mojones que nos permiten alcanzar el fin. Ahora hay que dar el último paso y planificar y concretar las actividades parroquiales que terminan el proceso realizado. Sin este último paso, como dice el Papa, nuestro camino pastoral se puede convertir en *“mera fantasía”*, tirando por la borda todo el esfuerzo realizado hasta hoy. Por el contrario, con las actividades pastorales planificadas y concretadas en cada parroquia, nuestra pastoral termina de ser “en Iglesia” porque la planificamos y la concretamos juntos, y “con la Iglesia” porque la elaboramos de acuerdo a los criterios del Magisterio.

Sigamos progresando en la organización de las áreas de pastoral

22. Gracias a Dios, a la generosidad y al sentido de Iglesia del presbiterio diocesano, lentamente pero progresivamente vamos encontrando presbíteros que se hacen cargo de un Área de Pastoral Diocesana para organizarla y animarla. Las Áreas que tienen un sacerdote responsable como Delegado Diocesano, son: Caritas, Juventud, vocaciones, OSAR (Organización de Seminarios de Argentina) y Formación Permanente del Clero. Este año tendremos un nuevo sacerdote Delegado para Catequesis y, en sintonía con la marcha de la Iglesia, he nombrado un sacerdote Delegado para el Área de Laicos y Familia. Veremos también si afianzamos la incipiente organización de Misiones Pontificias y formalizamos el nombramiento del sacerdote que la está animando. En perspectiva está también la organización de Pastoral de la Salud.

23. Para los viáticos de cada una de las Áreas, para que puedan participar de las reuniones a nivel diocesano, regional y nacional, invertiremos \$ 10000 por Área de Pastoral, no es mucho, apenas nos permitirá participar de una reunión regional y una nacional, pero es lo que podemos de acuerdo a lo que nos aporta la Colecta Nacional “Más por menos”, lo que hace una suma de \$ 60.000. A esto se agrega la formación permanente del clero, es decir, lo que invertimos en nuestras reuniones mensuales de clero y del Proyecto “Timoteo”, que suma \$ 50.000 más. Los eventos diocesanos tendremos que organizarlos, como hasta ahora, con recursos propios.

Para ser ‘Iglesia’ de modo más pleno, continuemos la integración pastoral a nivel regional y nacional

24. Esta integración como Diócesis, tanto en la Región del Noreste como a nivel nacional, positivamente dicho, es lo que nos hace vivir como Iglesia de modo más pleno; negativamente afirmado, podríamos decir que si no nos

integramos nos aislamos, y si nos aislamos nos empobrecemos como Iglesia, es más, no somos fieles a lo que la Iglesia es.

25. Esto es así, porque el Magisterio del Papa es trabajado por los Obispos que formamos la Conferencia Episcopal Argentina, luego es reflexionado por cada una de las Regiones Pastorales para aplicarlo a las características propias de cada región y, finalmente, cada diócesis termina de pensar e integrar el Magisterio Universal a su realidad de Iglesia Particular.
26. Por otra parte, los aportes de cada diócesis enriquecen a la Región Pastoral y son elevados por la Conferencia Episcopal Argentina a las instituciones de la Santa Sede. Lo que ha ocurrido con el Sínodo Extraordinario y lo que está ocurriendo con el Sínodo Ordinario sobre la Familia es un ejemplo. Este “ida y vuelta” que va de la Santa Sede a cada una de las Iglesias Particulares y viceversa, pasando por las Conferencias Episcopales, es un trabajo de Iglesia Católica. Es la dinámica que le pone vida a lo que la Iglesia es doctrinalmente hablando. Sin esta dinámica ascendente y descendente la Iglesia es un concepto muerto o al menos empobrecido en la medida en que no participen las diversas diócesis y Conferencias Episcopales del mundo. Por eso nos podemos hacer una pregunta ¿qué porcentaje de integración le pondrías a la Diócesis de Santo Tomé en la pastoral regional, nacional y universal?
27. Es verdad que nos tenemos que seguir integrando con personalidad, es verdad que tenemos una identidad propia que no debemos perder como diócesis, porque, además, la unidad de la Iglesia no es ni unificación ni mucho menos atomización, sino unidad en la diversidad, pero tenemos que seguir creciendo en este camino de integración que hace tiempo comenzamos. Para ello el compromiso de los sacerdotes en las Áreas Diocesanas de Pastoral es y seguirá siendo determinante, sin ello, será muy difícil hacer camino.
28. Esto nos hace concluir que es erróneo pretender vivir la Iglesia en conexión directa con el Magisterio del Papa pero prescindiendo de la Región Pastoral y de la Conferencia Episcopal de un país, como del Magisterio Latinoamericano, porque eso es “recortar” el magisterio ejercido por los Obispos de un país o de un continente entero en el cual uno vive, es cercenar el Magisterio de la Iglesia. Es obvio que el magisterio de los Obispos latinoamericanos y argentinos está en comunión con el Papa, sin ello no podríamos publicar ningún documento ni hablar.

Caminemos con el Papa Francisco: El Sínodo Ordinario sobre la Familia

29. Ciertamente que en el año 2015 y en los años posteriores quedará subrayada nuestra primera prioridad diocesana porque tenemos que responder las preguntas que surgen de la síntesis del Sínodo Extraordinario y sirven como aporte para el Sínodo Ordinario sobre la familia, que se realizará en la Santa Sede este año. La reflexión de toda la Iglesia sobre la realidad familiar ciertamente nos enriquecerá para pensar en respuestas pastorales concretas y acordes a nuestra realidad.
30. Ponemos en las manos de Nuestra Tiernísima Madre de Itatí, Patrona Principal de nuestra diócesis, el trabajo realizado y las actividades que concretaremos como Iglesia, mientras caminamos hacia los cuarenta años de vida diocesana desde la novedad en la continuidad que ha marcado el Concilio Vaticano II.

Santo Tomé, 2 de abril, Jueves Santo de 2015.

Hugo Norberto Santiago
Obispo de Santo Tomé

ALGUNAS ACTIVIDADES PARROQUIALES PARA EL 2015 PRESENTADAS POR LAS PARROQUIAS EN LA ASAMBLEA DIOCESANA

(Es sólo una muestra de la modalidad más reiterada o más significativa).

Familia

- Celebración de Bodas de Plata y de Oro de matrimonios de la comunidad, organizado por el Consejo Parroquial de Pastoral, el sábado anterior al día de la Sagrada Familia, mediante una Celebración Eucarística y un agasajo posterior, en el Polideportivo.
- Encuentros camino a la catequesis familiar, organizado por los catequistas, una vez por mes, destinado a los padres de los niños, mediante una convivencia de media jornada, en el salón parroquial.

Formación

- Organizar una escuela de formación para los laicos, animada por el sacerdote, mediante charlas una vez al mes, en la sede parroquial.
- Encuentros semanales de catequesis permanente, para agentes de pastoral, animados por una religiosa, realizados en las capillas de la parroquia de manera rotativa.

Sentido de pertenencia

- Misión para reavivar la fe, en las periferias existenciales y geográficas (asilos, parajes, enfermos, barrios), organizadas por el Consejo Parroquial de Pastoral, durante la novena patronal, visitando los lugares mencionados, bendiciendo y realizando una celebración.
- Crear la pastoral del duelo, para la asistencia de familias que perdieron un ser querido, animada por los miembros de dicha pastoral, mediante acompañamiento personalizado y reuniones periódicas en la sede parroquial.